

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: San Luis Potosí, San Luis Potosí Periodo de Comisión: 4 al 6 de julio del 2023 Fecha de Presentación: 11 de julio de 2023

RUC: 18751

Ing. Ricardo Alcudia Yániz Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales.

Presente:

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Ejecución de la orden de clausura a la empresa ADITIVOS Y EMULSIONES GEO, S.A. DE C.V. y de la orden de inspección en materia ambiental, residuos peligrosos hacia la empresa GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V, en el municipio de San Luis Potosí, estado de San Luis Potosí.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se hace de su conocimiento que el día cuatro de julio de dos mil veintitrés se ejecutó la orden de clausura dentro de las instalaciones de la empresa ADITIVOS Y EMULSIONES GEO, S.A. DE C.V., por incumplimiento en sus obligaciones en materia de impacto ambiental.

Adicional a lo anterior, el día cinco de julio de dos mil veintitrés se ejecutó la orden de inspección en materia ambiental, residuos peligrosos dentro de las instalaciones de la empresa GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V., obteniendo información que permitió levantar un acta de inspección en materia ambiental en la cual se circunstanciaron las posibles irregularidades observadas en las documentales entregadas por el regulado durante la estancia en dicha instalación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Ejecutar las determinaciones de la USIVI para la salvaguarda de la seguridad industrial, salud de las personas, y la protección del medio ambiente.

ATENTAMENTE

Miguel Angel Reyes Gabriel Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



